

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

COMUNICADO

“Se comunica que la Empresa TRANSPORTE GODOY del Sr. Víctor Leandro Capriotti, mediante actuaciones acumuladas en el Expediente. N° 00701-0052740-2, solicita autorización para implementar un Servicio de Autotransporte Público de Pasajeros entre las localidades de Godoy y Villa Constitución entrando en la localidad de Rueda pasando por el Puente de la Autopista, Tte. Gral. Aramburu y viceversa, para continuar por Rutas Provincial N° 90 y Nacional N° 177. Los prestatarios de servicios públicos comprendidos en la Ley N° 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración exclusivamente: El procedimiento se regirá por las disposiciones vigentes en el Decreto N° 05325/68.

\$ 15 17986 Jul. 26

MINISTERIO DE EDUCACION

Junta de Disciplina para el Personal Docente

COMUNICADO

La Junta de Disciplina para el Personal Docente comunica a la docente TRACHCEL MARIA - D.N.I. 6.651.293 , Directora de 2da. categoría titular de la Escuela N° 520, desplazada a la Escuela N° 6389, a partir de su reintegro a sus funciones, ambas de la ciudad de Rosario - Región VI - que los miembros titulares del Cuerpo: Sr. Rubén Domingo Greco, Sr. Roberto U. Nini, Srta. Margarita D'Angelo, Sra. María Virginia Torres del Sel, Sra. Nora Marcela Giacomino y Sra. Telma M. Alvarez, tendrán a su cargo el tratamiento de los Exptes. N° 00416-0039899-9 Ref. “Informa sobre abandono de cargo Sra. María Trachcel” y N° 00401-0089142-3 Ref. “Sobre rendiciones pendientes de Subsidio de la Escuela N° 154 de Rosario”, a los fines de cumplir con lo establecido en el Art. 50 de la Ley 10.290. - Prof. Rubén Domingo Greco (Presidente) Prof. Nora Marcela Giacomino (Secretaria).

S/C 18010 Jul. 26
